NOTARIA PUBLICA DE LIMA
DR. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Nº 180 — 29 MAYO 2013 — 2do. Piso Lima — FECHA DE EMISIÓN 16/05/2013 — CÓDIGO 0000072305

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Telf. 427-3921 / 427-9022 / 427-9438

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC		EXPEDIENTE
INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSEMSA S.A.	1792033241001		155497
NOMBRE COMERCIAL	**PROVINCIA**	**CANTON**	**PARROQUIA**
INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSEMSA S.A.	PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA
CIUDADELA	**BARRIO**	**CALLE**	**NÚMERO**
	LA MARISCAL	ROBLES	653

INTERSECCIÓN/MANZANA	AV. AMAZONAS	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.	PROINCO CALISTO	BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA	1312	KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	DIAGONAL AL EDIFICIO RIO AMAZONAS	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	022467777
CORREO ELECTRÓNICO 1	dcrespo@bustamante.com.ec	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	0992520733
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	GONZALEZ ALZATE ALEJANDRO DAVID		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PASAPORTE	No. DE IDENTIFICACIÓN	CC10023913
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	COLOMBIA
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	21/10/10 12:00 AM	CANTON	QUITO
		PARROQUIA	SANTA PRISCA
CIUDADELA		BARRIO	LA MARISCAL
CALLE	ROBLES	NÚMERO	653
INTERSECCIÓN/MANZANA	AV. AMAZONAS	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	PROINCO CALISTO
NÚMERO DE OFICINA	1312	KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	DIAGONAL AL EDIFICIO RIO AMAZONAS
CORREO ELECTRÓNICO	dcrespo@bustamante.com.ec	TELEFONO	022467777
		CELULAR	0992520733

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 16/05/2013 CÓDIGO 0000072305

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GONZALEZ ALZATE ALEJANDRO DAVID
Identificación CC10023913

LEGALIZO las firmas de Alejandro David Gonzalez Alzate

Identificados con Cedula de Ciudadania #10023913 de Colombia

respectivamente quienes asumen la responsabilidad por el contenido del presente documento.

Lima, 29 MAYO 2013

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA

NOTARIA NOYA DE LA PIEDRA

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 29/11/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Original y copia de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica
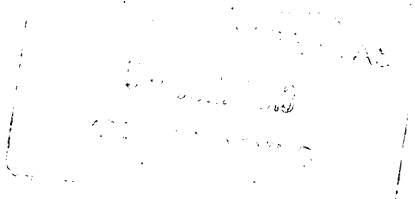
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Original y copia de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.